



Distr. general
1 de noviembre de 2019

Español
Original: inglés



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

**31ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal
relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono**
Roma, 4 a 8 de noviembre de 2019

Anotaciones al programa provisional

Con las anotaciones del programa provisional (UNEP/OzL.Pro.31/1) que figuran en el anexo de la presente nota se pretende ofrecer una guía de referencia de los documentos de trabajo e información pertinentes en relación con los distintos temas del programa para facilitar la labor de la 31ª Reunión de las Partes.

Anexo

I. Serie de sesiones preparatorias (4 a 6 de noviembre de 2019)

<i>Tema del programa</i>	<i>Título del tema del programa y breve descripción</i>	<i>Documentos conexos</i>
Tema 1	Apertura de la serie de sesiones preparatorias	
	Está previsto que la serie de sesiones preparatorias de la reunión comience a las 10.00 horas del lunes 4 de noviembre de 2019 en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, sita en Roma.	<ul style="list-style-type: none"> Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 4 a 7)
a)	<i>Declaraciones de los representantes del Gobierno de Italia</i>	
b)	<i>Declaraciones de los representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente</i>	
Tema 2	Cuestiones de organización	
a)	<i>Adopción del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias</i>	<ul style="list-style-type: none"> Programa provisional (UNEP/OzL.Pro.31/1) Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párr. 8)
b)	<i>Organización de los trabajos</i> Copresidirán la serie de sesiones preparatorias los Copresidentes del Grupo de Trabajo de composición abierta (Sr. Alain Wilmart (Bélgica) y Sra. Laura-Juliana Arciniegas (Colombia)), que presentarán una propuesta a las Partes sobre la forma en que podrían organizar su labor.	<ul style="list-style-type: none"> Programa provisional (UNEP/OzL.Pro.31/1) Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párr. 9)
Tema 3	Cuestiones administrativas	
a)	<i>Presupuesto del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal e informes financieros</i>	
	En la serie de sesiones preparatorias se examinará la información suministrada sobre los informes financieros y presupuestos del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono correspondientes a 2020 y 2021, de conformidad con la decisión XXX/20. Los presupuestos se presentan con arreglo a dos hipótesis: a) el proyecto de presupuesto, que refleja las necesidades previstas; y ii) el presupuesto de crecimiento nominal nulo vinculado al proyecto de presupuesto de 2019.	<ul style="list-style-type: none"> Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 10 a 15) Proyectos de presupuesto para 2020 y 2021 del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono (UNEP/OzL.Pro.31/4) Informe financiero de los fondos fiduciarios para el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono y el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono para el ejercicio económico de 2018 (UNEP/OzL.Pro.31/5) Proyecto de presupuesto para 2020 del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono: fichas informativas (UNEP/OzL.Pro.31/INF/1)

<i>Tema del programa</i>	<i>Título del tema del programa y breve descripción</i>	<i>Documentos conexos</i>
		<ul style="list-style-type: none"> • Informe financiero indicativo de los fondos fiduciarios para el Convenio de Viena y el Protocolo de Montreal para el ejercicio económico de 2019 actualizado a 30 de septiembre de 2019 (UNEP/OzL.Pro.31/INF/2) • Proyecto de decisión sobre los informes financieros y presupuestos para el Protocolo de Montreal (UNEP/OzL.Pro.31/3, proyecto de decisión XXXI/[BB])
<i>b)</i>	<i>Examen de la composición de los órganos del Protocolo de Montreal para 2020</i>	
<i>i)</i>	<p><i>Miembros del Comité de Aplicación</i> Las Partes deben examinar las candidaturas al Comité de Aplicación propuestas para 2020 y elegir miembros nuevos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 16 a 19) • Proyecto de decisión sobre la composición del Comité de Aplicación (UNEP/OzL.Pro.31/3, proyecto de decisión XXXI/[CC])
<i>ii)</i>	<p><i>Miembros del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral</i> Las Partes deben examinar y aprobar las candidaturas al Comité de Aplicación propuestas para 2020.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 20 a 23) • Proyecto de decisión sobre la composición del Comité de Aplicación del Fondo Multilateral (UNEP/OzL.Pro.31/3, proyecto de decisión XXXI/[DD])
<i>iii)</i>	<p><i>Copresidentes del Grupo de Trabajo de composición abierta</i> Las Partes deben examinar las candidaturas y nombrar a dos Copresidentes del Grupo de Trabajo de composición abierta de las Partes para 2020.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 24 y 25) • Proyecto de decisión sobre los Copresidentes del Grupo de Trabajo de composición abierta de las Partes en el Protocolo de Montreal (UNEP/OzL.Pro.31/3, proyecto de decisión XXXI/[EE])
Tema 4	<i>Mandato del estudio relativo a la reposición del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal para el período 2021-2023</i>	
	<p>Las Partes deben reanudar los debates que iniciaron en la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre un proyecto de decisión en el que se expone el mandato de un estudio dirigido a estimar los fondos que se necesitarían para que las Partes que operan al amparo del artículo 5 puedan cumplir las obligaciones que les impone el Protocolo durante el próximo período de reposición (2021-2023).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 26 a 29) • Informe de la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta (UNEP/OzL.Pro.WG.1/41/5, párrs. 47 y 48) • Proyecto de decisión sobre el mandato del estudio relativo la reposición del Fondo Multilateral para la aplicación del Protocolo de Montreal para el período 2021-2023 (UNEP/OzL.Pro.31/3, proyecto de decisión XXXI/[A])

<i>Tema del programa</i>	<i>Título del tema del programa y breve descripción</i>	<i>Documentos conexos</i>
Tema 5	<i>Posibles esferas de atención prioritaria para los informes cuatrienales de evaluación de 2022 del Grupo de Evaluación Científica, el Grupo de Evaluación de los Efectos Ambientales y el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica</i>	
	<p>El Protocolo de Montreal, en su artículo 6, prescribe la evaluación, al menos cada cuatro años, de las medidas de control previstas en el Protocolo a partir de la información científica, ambiental, técnica y económica que haya disponible. Las Partes deben proseguir los debates que se iniciaron en la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre un proyecto de decisión que incorpora un proyecto de mandato en el que se enumeran las posibles esferas de atención prioritaria para la siguiente evaluación cuatrienal del Grupo de Evaluación Científica, el Grupo de Evaluación de Efectos Ambientales y el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 30 a 36) • Síntesis de los informes de evaluación de 2018 del Grupo de Evaluación Científica, el Grupo de Evaluación de los Efectos Ambientales y el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica (UNEP/OzL.Pro.31/8) • Proyecto de decisión sobre las posibles esferas de atención prioritaria para los informes cuatrienales de evaluación de 2022 del Grupo de Evaluación Científica, el Grupo de Evaluación de los Efectos Ambientales y el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica (UNEP/OzL.Pro.31/3, proyecto de decisión XXXI[C])
Tema 6	<i>Emisiones inesperadas de triclorofluorometano (CFC-11)</i>	
	<p>La cuestión de las emisiones inesperadas de CFC-11 se señaló por primera vez antes de la 40ª reunión abierta del Grupo de Trabajo de composición abierta, tras lo cual las Partes adoptaron la decisión XXX/3 en la 30ª Reunión de las Partes. En la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta, las Partes recibieron los informes del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica, el Grupo de Evaluación Científica y la Secretaría, y establecieron un grupo de contacto para examinar la cuestión. Las Partes seguirán debatiendo la cuestión en su 31ª Reunión a la luz de la información actualizada remitida por el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica, el Grupo de Evaluación Científica y la Secretaría, de conformidad con la decisión XXX/3, y del informe del grupo de contacto del Grupo de Trabajo de composición abierta en su 41ª reunión, que se reseña en el anexo III del informe de esta reunión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 37 a 43 y anexo I) • Adición a la nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2/Add.1, párrs. 3 a 6 y anexo) • Informe de la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta (UNEP/OzL.Pro.WG.1/41/5, párrs. 17 a 41 y anexo III) • Informe del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica de septiembre de 2019, <i>Volumen 1: informe del equipo de tareas sobre las emisiones inesperadas de triclorofluorometano (CFC-11) preparado en respuesta a la decisión XXX/3</i> • Informe de la Secretaría sobre las emisiones inesperadas de CFC-11. Resumen de los procedimientos previstos en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono y el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal en relación con las sustancias controladas en virtud de los cuales las Partes examinan y garantizan el cumplimiento de las obligaciones dimanantes del Protocolo y los términos de los acuerdos alcanzados en el marco del Fondo (UNEP/OzL.Pro.WG.1/41/3) y adiciones a este informe (UNEP/OzL.Pro.WG.1/41/3/Add.1) • Informe de la Secretaría sobre las emisiones inesperadas de CFC-11. Actualización del resumen presentado en la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta (UNEP/OzL.Pro/31/6) • Informe de China sobre los progresos realizados en el sistema de vigilancia y gestión de las sustancias que agotan la capa de ozono (UNEP / OzL.Pro.31 / INF / 9)

<i>Tema del programa</i>	<i>Título del tema del programa y breve descripción</i>	<i>Documentos conexos</i>
		<ul style="list-style-type: none"> Informe del Simposio Internacional sobre el Inesperado Aumento de las Emisiones de la Sustancia que Agota el Ozono CFC-11, <i>SPARC Newsletter</i> 53, julio de 2019
Tema 7	<i>Denuncias de emisiones continuadas de tetracloruro de carbono</i>	
	<p>Está previsto seguir examinando el proyecto de decisión presentado por Suiza para su examen por el grupo de contacto establecido en la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 44 a 49) <i>Evaluación científica del agotamiento del ozono: 2018</i> <i>Evaluación científica del agotamiento del ozono: 2018. Resumen ejecutivo</i> Informe del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica de septiembre de 2019, <i>Volumen 3: informe del equipo de tareas sobre las emisiones inesperadas de triclorofluometano (CFC-11) preparado en respuesta a la decisión XXX/3</i> Proyecto de decisión sobre denuncias de emisiones continuadas de tetracloruro de carbono (UNEP/OzL.Pro.31/3, proyecto de decisión XXXI/[B])
Tema 8	<i>Cuestiones relativas a las exenciones en virtud de los artículos 2A a 2I del Protocolo de Montreal</i>	
a)	<p><i>Propuestas de exenciones para usos críticos del bromuro de metilo para 2020 y 2021</i></p> <p>Las Partes examinarán las propuestas de exenciones para usos críticos presentadas por cuatro Partes, a saber, cuatro propuestas de dos Partes que operan al amparo del artículo 5 (dos de la Argentina y dos de Sudáfrica) para 2020 y dos propuestas de exenciones de dos Partes que no operan al amparo del artículo 5 (una de Australia y la otra de Canadá) para 2021 y 2020, respectivamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 50 a 52) Adición a la nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2/Add.1, párrs. 7 a 15) Informe del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica de septiembre de 2019, <i>Volumen 2: evaluación de las propuestas para usos críticos del bromuro de metilo correspondientes a 2019</i>
b)	<p><i>Existencias de bromuro de metilo</i></p> <p>Las Partes seguirán examinando la cuestión de las existencias de bromuro de metilo a partir de los debates habidos al respecto en la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 53 a 56) Adición a la nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2/Add.1, párr. 14) Informe del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica de septiembre de 2019, <i>Volumen 2: evaluación de las propuestas para usos críticos del bromuro de metilo correspondientes a 2019</i>

<i>Tema del programa</i>	<i>Título del tema del programa y breve descripción</i>	<i>Documentos conexos</i>
c)	<p><i>Desarrollo y disponibilidad de procedimientos analíticos y de laboratorio que puedan llevarse a cabo sin utilizar sustancias controladas en virtud del Protocolo</i></p> <p>Las Partes deben proseguir las deliberaciones al respecto, que se iniciaron durante la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta, teniendo en cuenta los debates que puedan haberse celebrado en los períodos entre reuniones y los progresos que hayan realizado las Partes interesadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 57 a 61) • Revisión de octubre de 2019 del informe de septiembre de 2018 del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica, <i>Volumen 4: respuesta a la decisión XXVI/5(2) relativa a los usos analíticos y de laboratorio</i> • Informe del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica de mayo de 2017, <i>Volumen 1: informe sobre la marcha de los trabajos</i>, sección 5.1
d)	<p><i>Agentes de procesos</i></p> <p>En su 41ª reunión, el Grupo de Trabajo de composición abierta examinó la cuestión de los agentes de procesos, en particular las tres recomendaciones sobre los usos de sustancias que agotan el ozono formuladas por el Comité de opciones técnicas médicas y sobre productos químicos en el informe sobre la marcha de los trabajos del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica de mayo de 2018. Está previsto que prosigan los debates sobre el asunto, en los que se tendrán en cuenta las consultas officiosas que se hayan celebrado antes de la 31ª Reunión de las Partes sobre las medidas que podrían adoptarse con respecto a los cuadros A y B de la decisión X/14 sobre agentes de procesos (UNEP/OzL.Pro.10/9).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 62 a 68 y anexo II) • Informe del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica de 2018, <i>Volumen 3: informe de 2018 del GETE sobre la marcha de los trabajos</i>, sección 5.3.3 • Informe de mayo de 2019 del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica, <i>Volumen 1: Informe sobre la marcha de los trabajos</i>, sección 5.2
Tema 9	<p><i>Acceso de las Partes que operan al amparo del párrafo 1 del artículo 5 del Protocolo de Montreal a tecnologías dotadas de eficiencia energética en los sectores de la refrigeración, el aire acondicionado y las bombas de calor</i></p>	
	<p>Las Partes proseguirán los debates habidos en la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre este asunto, tomando en consideración el informe actualizado del equipo de tareas del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica sobre la cuestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 69 a 72) • Adición a la nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2/Add.1, párrs. 16 a 19) • Informe de la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta (UNEP/OzL.Pro.WG.1/41/5, párrs. 147 y 148) • Informe del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica de septiembre de 2019, <i>Volumen 3: informe del equipo de tareas sobre el costo y la disponibilidad de tecnologías y equipos de bajo PCA que mantengan o aumenten la eficiencia energética, preparado en respuesta a la decisión XXX/5</i>
Tema 10	<p><i>Mandato, composición, equilibrio, esferas de competencia y carga de trabajo del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica</i></p>	

<i>Tema del programa</i>	<i>Título del tema del programa y breve descripción</i>	<i>Documentos conexos</i>
	Las Partes proseguirán las deliberaciones que se iniciaron en la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre el proceso de presentación de candidaturas y selección de miembros del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica, en particular sobre el proyecto de decisión remitido a la reunión para su examen.	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 73 a 76 y anexo IV) • Proyecto de decisión sobre [Mandato, código de conducta y directrices sobre declaración y conflictos de intereses para el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica, sus comités de opciones técnicas y sus órganos subsidiarios provisionales] [proceso de candidaturas] [organización del GETE, los comités de opciones técnicas y los órganos subsidiarios provisionales] [UNEP/OzL.Pro.31/3, proyecto de decisión XXXI/[D]] • Examen del mandato, composición, equilibrio, esferas de competencia y carga de trabajo del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica (UNEP/OzL.Pro.WG.1/41/4) • Mandato, código de conducta y directrices sobre declaración y conflictos de intereses para el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica, sus comités de opciones técnicas y sus órganos subsidiarios provisionales (UNEP/OzL.Pro.24/10, decisión XXIV/8) • Matriz de conocimientos especializados necesarios
<i>Tema 11</i>	<i>Composición del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal</i>	
	Las Partes deben examinar el proyecto de decisión sobre el aumento del número de miembros del Comité Ejecutivo que se examinó en la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta.	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 77 a 80) • Proyecto de decisión sobre la revisión del mandato, la composición y el equilibrio del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal y la representación equitativa de las Partes en él (UNEP/OzL.Pro.31/3, proyecto de decisión XXXI/[E])
<i>Tema 12</i>	<i>Solicitud de Azerbaiyán para ser una de las Partes a las que se aplica el calendario de reducción de los hidrofluorocarbonos que se establece en los párrafos 2 y 4 del artículo 2J del Protocolo de Montreal</i>	
	Las Partes examinarán un proyecto de decisión presentado a la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta.	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 81 a 84) • Proyecto de decisión sobre la solicitud de Azerbaiyán para ser una de las Partes a las que se aplica el calendario de reducción de los hidrofluorocarbonos que se establece en los párrafos 2 y 4 del artículo 2J del Protocolo de Montreal (UNEP/OzL.Pro.31/3, proyecto de decisión XXXI/[F])
<i>Tema 13</i>	<i>Normas de seguridad</i>	
	Las Partes reanudarán las deliberaciones que se iniciaron durante la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta de las Partes en el Protocolo de Montreal.	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 85 a 88). • Adición a la nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en

<i>Tema del programa</i>	<i>Título del tema del programa y breve descripción</i>	<i>Documentos conexos</i>
		<p>su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2/Add.1, párrs. 20 y 21)</p> <ul style="list-style-type: none"> Herramienta en línea de normas de seguridad del sistema (https://ozone.unep.org/system-safety-standards)
Tema 14	<i>Evaluación inicial del Grupo de Evaluación Científica y el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica de cinco compuestos fluoroorgánicos volátiles y compuestos conexos hallados en el Ártico</i>	
	Las Partes examinarán este asunto, que se presentó en la 30ª Reunión, a la luz de la información que ofrecerán el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica y el Grupo de Evaluación Científica en la 31ª Reunión de las Partes.	<ul style="list-style-type: none"> Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 89 a 92)
Tema 15	<i>Examen de la presentación de candidaturas para los grupos de evaluación</i>	
	Las Partes deberán examinar las candidaturas para los grupos de evaluación teniendo en cuenta la lista de los miembros del Comité cuyo mandato expira a fines de 2019 y la matriz de conocimientos especializados necesarios.	<ul style="list-style-type: none"> Adición a la nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 93 a 98 y anexos III y IV) Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2/Add.1, párrs. 22 y 23) Mandato, código de conducta y directrices sobre declaración y conflictos de intereses para el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica, sus comités de opciones técnicas y sus órganos subsidiarios provisionales (UNEP/OzL.Pro.24/10, decisión XXIV/8) Matriz de conocimientos especializados necesarios Biografías breves de los nominados
Tema 16	<i>Cuestiones relacionadas con el cumplimiento y la presentación de datos: la labor del Comité de Aplicación establecido con arreglo al Procedimiento relativo al Incumplimiento del Protocolo de Montreal y las decisiones recomendadas por este</i>	
	Las Partes escucharán un informe del Presidente del Comité de Aplicación sobre la labor realizada por el Comité en sus reuniones 62ª y 63ª, celebradas en 2019, y examinarán las decisiones cuya adopción se haya recomendado.	<ul style="list-style-type: none"> Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 99 y 100)
Tema 17	<i>Riesgo de incumplimiento de las metas de reducción de hidroclorofluorocarbonos en 2019 por la República Popular Democrática de Corea</i>	
	Tras el debate sobre la cuestión que inicialmente se incluyó en el programa de la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta a petición de la República Popular Democrática de Corea, el asunto se someterá al examen de la Reunión de las Partes, de conformidad con una nueva solicitud formulada en ese sentido por la misma Parte.	<ul style="list-style-type: none"> Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 101 a 105)

<i>Tema del programa</i>	<i>Título del tema del programa y breve descripción</i>	<i>Documentos conexos</i>
Tema 18	<i>Estado de la ratificación de la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal</i>	
	Está previsto que las Partes reciban información actualizada sobre el estado de la ratificación de la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal y examinen un proyecto de decisión al respecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 106 a 108) • Estado de ratificación, de aceptación, de adhesión o de aprobación de la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal sobre sustancias que agotan la capa de ozono (UNEP/OzL.Pro.31/INF/3) • Proyecto de decisión sobre el estado de la ratificación de la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal (UNEP/OzL.Pro.31/3, proyecto de decisión XXXI/[AA])
Tema 19	<i>Otras cuestiones</i>	
	Las Partes examinarán cualquier otra cuestión importante que se haya planteado en el momento de aprobarse el programa.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa provisional (UNEP/OzL.Pro.31/1) • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párr. 109)

II. Serie de sesiones de alto nivel (7 y 8 de noviembre de 2019)

<i>Tema del programa</i>	<i>Título del tema del programa y breve descripción</i>	<i>Documentos de referencia conexos</i>
Tema 1	<i>Apertura de la serie de sesiones preparatorias</i> La apertura de la serie de sesiones de alto nivel de la reunión está programada para el jueves 7 de noviembre de 2019, a las 10.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 110 y 111)
<i>a)</i>	<i>Declaraciones de los representantes del Gobierno de Italia</i>	
<i>b)</i>	<i>Declaraciones de los representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente</i>	
<i>c)</i>	<i>Declaración de la Presidenta de la 30ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal</i>	
<i>d)</i>	<i>Declaración de apertura formulada por el Papa Francisco</i>	
Tema 2	<i>Cuestiones de organización</i>	
<i>a)</i>	<i>Elección de la Mesa de la 31ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal</i> En la 31ª Reunión de las Partes deberá elegirse un presidente, tres vicepresidentes y un relator según el principio de rotación regional acordado por las Partes.	<ul style="list-style-type: none"> Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párr. 112)
<i>b)</i>	<i>Aprobación del programa de la serie de sesiones de alto nivel de la 31ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal</i> La Reunión examinará el programa provisional de la serie de sesiones de alto nivel para su aprobación.	<ul style="list-style-type: none"> Programa provisional (UNEP/OzL.Pro.31/1, secc. II) Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párr. 113)
<i>c)</i>	<i>Organización de los trabajos</i> El Presidente de la 31ª Reunión de las Partes propondrá a las Partes una organización de los trabajos para su consideración y aprobación.	<ul style="list-style-type: none"> Programa provisional (UNEP/OzL.Pro.31/1, secc. II) Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párr. 114)
<i>d)</i>	<i>Credenciales de los representantes</i> Las credenciales de los representantes, los representantes suplentes y los asesores deberán presentarse al Secretario Ejecutivo de la reunión, de ser posible, dentro de las 24 horas siguientes a la apertura de la reunión. La Mesa de la reunión examinará las credenciales y presentará un informe al respecto a la reunión.	<ul style="list-style-type: none"> Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párr. 115) Artículos 18 y 19 del reglamento de las reuniones de las Partes en el Convenio de Viena y el Protocolo de Montreal: https://ozone.unep.org/treaties/montreal-protocol-substances-deplete-ozone-layer/rules-of-procedure

<i>Tema del programa</i>	<i>Título del tema del programa y breve descripción</i>	<i>Documentos de referencia conexos</i>
Tema 3	<i>Presentaciones de los grupos de evaluación sobre su síntesis de las evaluaciones cuatrienales de 2018</i>	
	El Grupo de Evaluación Científica, el Grupo de Evaluación de Efectos Ambientales y el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica presentarán a la reunión su síntesis de las evaluaciones cuatrienales de 2018.	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párr. 116) • Síntesis de los informes de evaluación de 2018 del Grupo de Evaluación Científica, el Grupo de Evaluación de los Efectos Ambientales y el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica (UNEP/OzL.Pro.31/8) • <i>Evaluación científica del agotamiento del ozono: 2018</i> • <i>Evaluación científica del agotamiento del ozono: 2018. Resumen ejecutivo</i> • <i>Efectos ambientales e interacciones del agotamiento del ozono estratosférico, la radiación ultravioleta y el cambio climático. Informe de evaluación de 2018</i> • <i>Informe de evaluación del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica correspondiente a 2018</i>
Tema 4	<i>Presentación del Presidente del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal sobre la labor realizada por el Comité Ejecutivo, la Secretaría del Fondo Multilateral y los organismos de ejecución del Fondo</i>	
	La Presidencia del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral presentará un informe sobre las decisiones de la reunión del Comité Ejecutivo y la labor realizada por la Secretaría del Fondo Multilateral y los organismos de ejecución del Fondo desde la 30ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal, celebrada en noviembre de 2018.	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párr. 117) • Informe del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal a la 31ª Reunión de las Partes (UNEP/OzL.Pro.31/9)
Tema 5	<i>Declaraciones de los jefes de delegación y debate sobre temas clave</i>	
	Se invitará a los jefes de delegación a formular declaraciones. La serie de sesiones de alto nivel incluirá una mesa redonda de alto nivel sobre la contribución del Protocolo de Montreal a la reducción de la pérdida de alimentos mediante la implantación de cadenas de frío sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párrs. 118 a 119) • Nota conceptual sobre la contribución del Protocolo de Montreal a la reducción de la pérdida de alimentos mediante la implantación de cadenas de frío sostenibles (UNEP/OzL.Pro.31/INF/7)
Tema 6	<i>Informe de los Copresidentes de la serie de sesiones preparatorias y examen de las decisiones cuya adopción se recomienda a la 31ª Reunión de las Partes</i>	
	Los Copresidentes de la serie de sesiones preparatorias presentarán un resumen de los debates y de las decisiones cuya adopción se haya recomendado a la serie de sesiones de alto nivel.	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párr. 122)

<i>Tema del programa</i>	<i>Título del tema del programa y breve descripción</i>	<i>Documentos de referencia conexos</i>
Tema 7	<i>Fecha y lugar de celebración de la Mesa de la 32ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal</i>	
	Las Partes debatirán y decidirán la fecha y el lugar de celebración de la 32ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal, prevista para 2020.	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párr. 123) • Proyecto de decisión sobre la fecha y el lugar de celebración de la 32ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal (UNEP/OzL.Pro.31/3, proyecto de decisión XXXI/[FF])
Tema 8	<i>Otras cuestiones</i>	
	Las Partes examinarán cualquier otra cuestión importante que se haya planteado durante la aprobación del programa.	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párr. 124)
Tema 9	<i>Adopción de decisiones por la 31ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal</i>	
	Las Partes adoptarán decisiones relativas a los temas del programa.	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párr. 125)
Tema 10	<i>Aprobación del informe</i>	
	Está previsto que las Partes aprueben el proyecto de informe de la reunión el viernes 8 de noviembre de 2019.	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párr. 126)
Tema 11	<i>Clausura de la reunión</i>	
	Está previsto que la 31ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal se clausure el viernes 8 de noviembre de 2019, a las 18.00 horas.	<ul style="list-style-type: none"> • Nota de la Secretaría sobre las cuestiones que las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono examinarán en su 31ª Reunión e información que se señala a su atención (UNEP/OzL.Pro.31/2, párr. 127)